

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA

CÓDIGO 32203250



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



107D6174EF204B7955AA77575EA44CF0

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Código	32203250
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Máster en *Paz, seguridad y defensa* concluye con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), con una carga docente de 15 créditos, que supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación. Será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado por la Comisión del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster. Es conveniente tener un nivel aceptable de inglés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA GIL GIL
Correo Electrónico	agil@der.uned.es
Teléfono	6146
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	LEIRE SALAZAR VALEZ
Correo Electrónico	lsalazar@poli.uned.es
Teléfono	91398-7139
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	PALOMA GARCIA PICAZO
Correo Electrónico	pgarcia@poli.uned.es
Teléfono	91398-7095
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	FANNY CASTRO-RIAL GARRONE
Correo Electrónico	fcastrorial@der.uned.es
Teléfono	91398-6184
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
ccastro@der.uned.es
91398-6184
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CARMEN QUESADA ALCALA
cquesada@der.uned.es
91398-8075
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES
cmalamud@geo.uned.es
91398-6735
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS ECHEVERRIA JESUS
cecheverria@poli.uned.es
91398-8081
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA MACULAN .
emaculan@igm.uned.es
917580118
INSTITUTO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO
INSTIT. UNIV. GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL REQUENA Y DIEZ DE REVENGA
mrequena@poli.uned.es
7036/5006
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN AVILES FARRE
javiles@geo.uned.es
91398-6754
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALVARO JARILLO ALDEANUEVA
ajarillo@der.uned.es
8471/8068
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JAVIER GIL PÉREZ
javiergil@igm.uned.es



Nombre y Apellidos	FRANCISCO RUIZ GONZALEZ
Correo Electrónico	frui@igm.uned.es
Nombre y Apellidos	VICENTE GARRIDO REBOLLEDO
Correo Electrónico	vgarrido@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSEP BAQUES QUESADA
Correo Electrónico	jbaques@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARIO LABORIE IGLESIAS
Correo Electrónico	malaborie@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	RAFAEL GARCÍA PÉREZ
Correo Electrónico	rgarcia@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	NATIVIDAD FERNÁNDEZ SOLA
Correo Electrónico	nfernandezsola@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	SONIA ALDA MEJÍAS
Correo Electrónico	salda@igm.uned.es
Nombre y Apellidos	SONIA ALDA MEJÍAS
Correo Electrónico	salda@madrid.uned.es
Nombre y Apellidos	CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO
Correo Electrónico	cstdiaz@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	PERE VILANOVA TRIAS
Correo Electrónico	pvilanova@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANTONIO MARQUINA BARRIO
Correo Electrónico	amarquina@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FERNANDO PIGNATELLI MECA
Correo Electrónico	f.pignatelli@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO
Correo Electrónico	jlorodriguez-v@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	CARLOS EYMAR ALONSO
Correo Electrónico	ceymar@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FERNANDO PUELL DE LA VILLA
Correo Electrónico	fpuell@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	PEDRO SANCHEZ HERRAEZ
Correo Electrónico	psanchezh@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FELIX ARTEAGA MARTIN
Correo Electrónico	farteaga@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE ENRIQUE FOJON LAGOA
Correo Electrónico	jen.fojon@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MIKOLAJ STANEK -----
Correo Electrónico	mstanek@invi.uned.es



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

VICENTE HUESO GARCIA
vhuesog@igm.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

IGNACIO ÁLVAREZ OSSORIO
ig.alvarez@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El trabajo deberá leerse y defenderse en sesión pública, ante una Comisión Evaluadora compuesta por tres doctores, dos de los cuales serán profesores del máster o de otros másteres de la UNED y el tercero, preferentemente y siempre que sea posible, el tutor/a, no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al Instituto. Si el tutor/a no pudiera asistir al acto de presentación del TFM, el tercer miembro de la Comisión Evaluadora será también otro profesor del máster o de otro máster de la UNED. En el caso de que la Comisión Coordinadora del Máster lo estime conveniente, podrán formar parte de la Comisión Evaluadora profesores externos que deberán ser doctores

Es obligatorio el haber superado antes de la defensa del TFM, las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios y de disponer, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo

De acuerdo con las normas generales establecidas por la Comisión de Máster, el alumno propondrá tres posibles líneas de investigación por orden de preferencia, sobre los que desea que verse su TFM, que deberán corresponder a alguna de las materias estudiadas en el máster, no admitiéndose aquellos que no reúnan este requisito. En caso de que ninguno de los temas reúna los requisitos exigidos, deberá proponer nuevos temas. La Comisión Coordinadora del Máster le comunicará la línea seleccionada procurando respetar las preferencias del estudiante dentro de lo posible. Una vez seleccionada la línea de investigación la Comisión asignará al estudiante un tutor, con el que se pondrá en contacto para acordar el tema del trabajo. El alumno realizará el Trabajo siguiendo las orientaciones de su tutor/a, quien lo supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados.

La designación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula. El profesor tutor evaluará el TFM y dará el visto bueno (V. °Bº.) al mismo entregando la correspondiente acta en las fechas que en cada convocatoria se establezcan. El visto bueno del tutor/a deberá ser remitido por éste a la Comisión del Máster, con carácter previo a la defensa pública del Trabajo.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del tutor/a, el estudiante remitirá a la Comisión del Máster, o a quien ésta determine, el Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que la Comisión haya establecido.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. En relación con las competencias de gestión y planificación:

- Desarrollar la iniciativa y motivación.
- Aprender a realizar la planificación y organización del trabajo.
- Aprender el manejo adecuado del tiempo.

2. En relación con las competencias cognitivas superiores:

- Realizar análisis y síntesis de la información recopilada a la luz de los conocimientos adquiridos en el máster.
- Aplicación y profundización en los conocimientos adquiridos en el máster.
- Resolución de problemas.
- Desarrollar el pensamiento creativo.
- Desarrollar el razonamiento crítico.
- Toma de decisiones.

3. En relación con las competencias de expresión y comunicación:

- Lograr una correcta comunicación y expresión escrita de los razonamientos propios y ajenos.
- Lograr una correcta comunicación y expresión oral en la exposición y defensa de los propios argumentos.

4. En relación con las competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento:

- Aprender el uso de las TIC.
- Aprender a buscar información relevante.
- Conseguir una óptima gestión y organización de la información.
- Realizar la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

5. En relación con el compromiso ético:

- Asumir un compromiso ético (en la realización de trabajos sin plagios, etc.)
- Desarrollar una ética profesional (que abarca también la ética como investigador.)
- Asimilar y difundir los valores democráticos (valores de la cultura de la paz, valores democráticos ligados a la paz, la seguridad y la defensa, derechos fundamentales, igualdad, etc.).



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

En la elaboración de sus trabajos, los alumnos deberán seguir los siguientes pasos:

- Proyectar un trabajo de investigación.
- Programar las fases de una investigación.
- Elaborar el diseño de una investigación.
- Desarrollar una investigación.
- Presentar correctamente los resultados de investigación.
- Evaluar críticamente los resultados de otras investigaciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será proporcionada a cada alumno por su tutor de acuerdo con el tema de trabajo elegido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será proporcionada a cada alumno por su tutor de acuerdo con el tema de trabajo elegido.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Plataforma Alf. Correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

